

FICHA TÉCNICA UNO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Ambiente de Control
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio I. Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas y la corrupción.
PROYECTO	1. Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta.
OBJETIVO	Los servidores públicos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	LIC. GUSTAVO ADOLFO LEÓN GARCÍA

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

1.1	Actualizar la estructura organizacional del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y difundir la filosofía institucional y marco normativo.
-----	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1.1	Operar mecanismos para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Elaboración del Programa de Control Interno 2022	17 de enero de 2022	28 de enero de 2022	1	Programa	Porcentaje de programas entregados CON RIESGO (0-1) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Acuse del oficio enviado	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas Bienestar, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico.
1.1.2	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Colocar en áreas visibles al interior del Instituto, la filosofía institucional (misión y visión).	09 de mayo de 2022	30 de mayo de 2022	1	Áreas de difusión utilizadas.	Porcentaje de áreas de difusión utilizadas. CON RIESGO (0-1) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Fotografías	Dirección General y Departamento Administrativo.
1.1.3	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Diseñar un cuestionario de clima organizacional para el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	06 de junio de 2022	15 de junio de 2022	1	Documental	Porcentaje de cuestionarios diseñados CON RIESGO (0-1) 50%-99% ACEPTABLE (1) 100%	Cuestionario de clima organizacional.	Dirección General, Departamento Administrativo, Dirección de Planeación, Evaluación y Control.

FICHA TÉCNICA UNO									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Ambiente de Control						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio I. Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas y la corrupción.						
PROYECTO			1. Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta.						
OBJETIVO			Los servidores públicos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL					LIC. GUSTAVO ADOLFO LEÓN GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Actualizar la estructura organizacional del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y difundir la filosofía institucional y marco normativo.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
1.1.4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (institucional).	Una vez elaborada, notificar al personal que labora en el Instituto sobre su aplicación, por medio de circulares.	16 de junio de 2022	30 de junio de 2022	1	Documental	Porcentaje de circulares emitidas	Acuse de la circular emitida	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas Bienestar, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico.

FICHA TÉCNICA DOS

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Ambiente de Control
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 4. Demostrar compromiso con la competencia profesional
PROYECTO	2. Elaborar un Plan de Capacitación para el personal que labora en el instituto.
OBJETIVO	Fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en el personal del Instituto.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LIC. ANA LAURA GARCÍA ARANGO

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

2.1	Elaborar e implementar un Programa de Capacitación para contribuir a la profesionalización del personal que labora en el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
-----	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1.1	Establecer los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Solicitar ante las Instancias correspondientes, cursos y capacitaciones para el personal que labora en el Instituto.	01 de abril de 2022	30 de octubre de 2022	1	Documental	Porcentaje de oficinas entregados CON SECCION (9-1) 309-309 ACUPTABLE (1) 100%	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Departamento Administrativo.
2.1.2	Establecer los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Notificar mediante circulares al personal que labora en el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, sobre los cursos y capacitaciones que se impartirán.	01 de abril de 2022	30 de octubre de 2022	1	Documental	Porcentaje de oficinas entregados CON SECCION (9-1) 309-309 ACUPTABLE (1) 100%	Acuse de los oficios enviados	Departamento Administrativo

FICHA TÉCNICA TRES

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Informar y Comunicar
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 15. Comunicar Externamente
PROYECTO	3. Comunicar información de calidad externamente a través de las líneas de reporte
OBJETIVO	Fortalecer la comunicación relativa a los eventos y actividades que impactan el control interno institucional.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LIC. ANA LAURA GARCÍA ARANGO

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

3.1	Establecer mecanismos que fortalezcan la comunicación relativa a los eventos y actividades que impactan el control interno institucional.
-----	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1.1	Implementar un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto al logro de del plan estratégica, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Remitir ante las instancias correspondientes, el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.	24 de enero de 2022	28 de enero de 2022	1	Documental	Porcentaje de informes entregados	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Departamento Administrativo del INJEO.
3.1.2	Implementar un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto al logro de del plan estratégica, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Remitir ante las instancias correspondientes, los Reportes Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno.	15 de abril de 2022	30 de noviembre de 2022	1	Documental	Porcentaje de reportes entregados	Acuse de los reportes enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Departamento Administrativo del INJEO.
3.1.3	Generar de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Remitir ante las instancias correspondientes, el Informe respecto al logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales.	15 de abril de 2022	30 de noviembre de 2022	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Departamento Administrativo del INJEO.

FICHA TÉCNICA CINCO									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		Administración de Riesgos							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		Principio 6							
PROYECTO		5. Aplicar la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos.							
OBJETIVO		Elaborar las actividades para el cumplimiento de la Administración de Riesgos.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL					LIC. GUSTAVO ADOLFO LEÓN GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
5.1 Elaborar las actividades para el cumplimiento de la Administración de Riesgos.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
5.1.1	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Integración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	03 de octubre de 2022	15 de octubre de 2022	1	Documental	Documento de integración	Oficio o Acta de sesión	Dirección General y Departamento Administrativo del INJEO
5.1.2	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Definir el Mapa de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	03 de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	1	Documental	Porcentaje de mapas de riesgos elaborados	Mapa de Riesgos	Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca O.
5.1.3	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Establecer los Lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	03 de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	1	Documental	Porcentaje de lineamientos elaborados	Lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos	Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
5.1.4	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Establecer los Lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	03 de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	1	Documental	Porcentaje de lineamientos elaborados	Lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos	Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

ELABORO

CARLOS ENRIQUE AMAYA LÓPEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL Y
 VOCAL A DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

REVISÓ

LIC. ANA LAURA GARCÍA ARANGO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZÓ

MAESTRO JUAN SÁNCHEZ CRUZ
 DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
 CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
 DEL ESTADO DE OAXACA



2016-2022
**INSTITUTO DE LA
 JUVENTUD DEL
 ESTADO DE OAXACA**